

Guayaquil, Marzo 20 del 2012.

Señores
Junta General de Accionistas
Telsonic s.a.
Ciudad.-

Re: Informe Económico del 2011.

Estimados Señores:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía, procedo a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico 2011, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

Cabe indicar que la compañía ha cumplido con sus obligaciones legales. En el aspecto comercial, se cumplieron las expectativas en el monto de ventas, se logró generar clientes nuevos, y se pudo ingresar al mercado la línea Hardigg/Pelican.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,



Erick Páez Quiroz
Gerente General.

